

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION del Instituto Español de Emigración por la que se fija la fecha para la celebración de los ejercicios de examen para dos plazas de Jefe de Sección en este Instituto.

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno del Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden ministerial de 7 de noviembre de 1964,

Esta Dirección General ha resuelto convocar a los aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir dos plazas de Jefes de Sección de este Instituto Español de Emigración para el día 25 del próximo mes de noviembre, a las diez de la mañana, en la Sala de Juntas de este Organismo, para dar comienzo a los ejercicios de examen correspondientes.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de octubre de 1965.—El Director general, Alvaro Rengifo Calderón.

Sr. Subdirector general del Instituto Español de Emigración.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 23 de octubre de 1965 por la que se nombra Meteorólogos en prácticas a los aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir plazas en la Escala Facultativa de Meteorólogos del Servicio Meteorológico Nacional

En cumplimiento de lo establecido en el párrafo segundo del artículo octavo de la Orden ministerial número 1335/1965, de 12 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 147 y «Boletín

Oficial del Ministerio del Aire» número 74), por la que se convocaba concurso-oposición para cubrir plazas en las Escala Facultativa de Meteorólogos del Servicio Meteorológico Nacional, se dispone lo siguiente:

Artículo primero.—Quedan nombrados Meteorólogos en prácticas y admitidos al curso de perfeccionamiento que señala el artículo 20 del vigente Reglamento del Servicio Meteorológico Nacional los siguientes opositores:

D. Carlos García-Legaz Martínez.
D. José Ramón Grado Sanz.
D. Andrés Sáenz Rivilla.
D. Andrés Villena Caballero.
D. Alfonso Morcillos Gutiérrez.
D. José María Mantero Sáenz.
D. Francisco Andrés Pons.
D. Angel Salvador de Alba.
D. Francisco Sánchez Martínez.
D. Jesús José Carlos González Ortega.
D. Francisco Sánchez Gallardo.
D. Adolfo Marroquín Sautoña.
D. Eduardo Roldán García.
D. Fermín Gallego Giménez.
D. Juan Ignacio Lloréns Tena Dávila.
D. Jorge Gutiérrez Amo.

Artículo segundo.—Dicho curso dará comienzo el día 2 de noviembre del año actual, y finalizará el 31 de mayo de 1966. A este curso se incorporarán también los aspirantes Ayudantes de Meteorología aptos para el ascenso que se indican en el artículo primero de la Orden ministerial número 1768/1965, de 7 de agosto («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 98).

Los que en el citado curso no obtengan calificación suficiente perderán todos los derechos adquiridos.

Madrid, 23 de octubre de 1965.

LACALLE

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se hace público haber sido autorizada la tómbola de caridad que se cita.

Por acuerdo del Ministerio de Hacienda, fecha 23 de octubre de 1965, se autoriza la siguiente tómbola de caridad, exenta del pago de impuestos, en la localidad y fechas que se indican: Atáun (Guipúzcoa), del 7 al 21 de noviembre de 1965.

Esta tómbola ha de sujetarse en su procedimiento a cuanto dispone la legislación vigente, habiendo obtenido previamente la autorización del excelentísimo señor Prelado correspondiente.

Lo que se anuncia para general conocimiento y demás que corresponda.

Madrid, 23 de octubre de 1965.—El Jefe del Servicio, Francisco Rodríguez Cirugeda.—8.106-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican, por el sistema de concurso, las obras comprendidas en el expediente número 1-A-123-11.53/65, Alicante.

Visto el resultado del concurso celebrado el día 10 de agosto del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-A-123-11.53/65, Alicante,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Alicante.—«Variante de Santa Bárbara, Carretera N-330, de Murcia y Alicante a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 370,922 al 372,300.»

A don José Martínez Villalva en la cantidad de 10.083.240 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 12.284.439,67 pesetas un coeficiente de adjudicación del 0,820813994.

Madrid, 30 de septiembre de 1965.—El Director general, por delegación, Martín Eyries Valmaseda.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican, por el sistema de concurso, las obras comprendidas en el expediente número 5-B-265-11.41/65, Barcelona.

Visto el resultado del concurso celebrado el día 10 de agosto del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-B-265-11.41/65, Barcelona,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Barcelona.—«Ensanche y mejora del firme. C. C. 155, de Sabadell a Granollers, puntos kilométricos 0,000 al 15,400.»

A «Helma, S. A., Empresa Constructora», en la cantidad de 15.622.463,19 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 17.555.301,93 pesetas un coeficiente de adjudicación del 0,889900000.

Madrid, 30 de septiembre de 1965.—El Director general, por delegación, Martín Eyries Valmaseda.

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Segovia por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas en el expediente de expropiación forzosa incoado con motivo de las obras de «Ensanche y mejora del firme entre los puntos kilométricos 8°.281 al 97,301 de la CN-601, de Madrid a León por Segovia», término municipal de La Lastrilla.

Habiendo transcurrido los plazos hábiles fijados por la Ley de Expropiación Forzosa para la información pública correspondiente, y examinadas las reclamaciones que durante ella tuvieron lugar, esta Jefatura, de acuerdo con el artículo 52, regla segunda, de la Ley antes mencionada, ha señalado el lugar, día y hora que a continuación se mencionan para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas.

Segovia, 19 de octubre de 1965.—El Ingeniero Jefe, P. Epel-degui.—8.116-E.